

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE
POSTULANTES****INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA CONCURSO DE PSICÓLOGO/A PARA HOSPITAL CUTRAL CÓ
PLAZA HUINCUL.**

En la Ciudad de Cutral Có, a los días 16 de mes de Abril del año 2024 siendo las 11Hs., se reúnen en Hospital Cutral Có Plaza Huinul, el Comité Evaluador para la selección **instancia: interno SPPS Planta** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Psicólogo/a . Habiendo sido autorizado por Decreto N° 1626/2023, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N°860/2024

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Lic. Aldana Galdon Jefa de Sector Salud Mental Hospital Cutral Có Plaza Huincul.
- Carolina Lorenzo Téc RRHH Hospital Cutral Có Plaza Huincul.
- Josefina Garrido Jefa Patrimonio Humano Hospital Cutral Có Plaza Huincul.
- Natalia Pinto Delegada Gremio ATE.
- Mariela Franco Secretaria de Diversidad y Género de la Seccional Cutral Có Gremio ATE.

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Marisa Alegría	24.457.444	Habilitada Condicional.	Falta certificado deudores alimentarios morosos, matrícula profesional, informe de asistencia del último año.

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.


Firman de conformidad al pie siendo las 11hs. del día 16 del mes de Abril del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.


Firmas




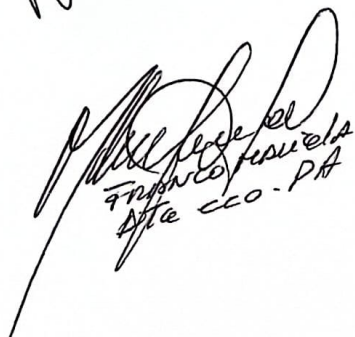
SECRETARÍA DE DECAPACITACIONES Y CONCURSOS
SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA


Pablo Nobile
Representante Aste.


María Gabriela
Patrimonio Humano


Lorenzo Godina,
Tec. RPAH.


María José
Técnico de la
RPAH


Aldana Galdón Rosado
Lic. en Psicología
Mat. 2087